

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4839 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de El Arenal (Ávila), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 242, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Oficial 1.^a Servicios Múltiples.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo.
- Una plaza de Monitor Rehabilitación Sanitario Gimnasio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» y/o en el Tablón de Anuncios y/o sede electrónica del Ayuntamiento de El Arenal.

El Arenal, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Guillermo Pulido Vinuesa.